



concurran el Sr. del Alcaide Ayuntamiento Constitu-  
 tional, y en sus Salas Capitulares, se firmaron  
 a lo que, previa citacion, los Señores D. Jose Maria  
 Heras, Alcaide Segundo, D. Manuel Montero, D.  
 Examinado Lebasen, D. Manuel Marr, D. Pedro  
 Salre, D. Diego Garcia Alvaraz, D. Jose Merio, D.  
 Juan de Luna, y D. Pedro Mora, Regidores.  
 Se dio la cuenta de gastos ocasionados entre otros días  
 tres, cuatro, quince, diez y seis, diez y siete, y  
 diez y ocho del presente, en el Seminario de Aquila-  
 las, importante cuatrocientos diez y nueve  
 reales; y la Ciudad acordó: aprobarla,  
 y que por el depositario de propios se paguen  
 los cuatrocientos diez y nueve reales que a la  
 misma aparecen de los fondos que obran en su  
 poder con destino a los trabajos del Seminario de  
 Aquilas, expidiendose a efecto el oportuno li-  
 bramiento.

En lo que se concluyó este acta,  
 que firmaron los Señores concejales

